ACTA No. 049			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Institucional de articulación con la media – I. E Integrado Joaquín González Camargo Sogamoso			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 24 de Feb de 2026	**HORA INICIO:** 12:00 m	**HORA FIN:** 1:30 p.m
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica I.E	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación del equipo de articulación del Centro Minero que está a cargo de la Institución Educativa
3. Indicaciones del proceso de la articulación y de matrícula
4. Definición de horarios de formación
5. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer acuerdos y revisar aspectos operativos del proceso de Articulación entre la Institución Educativa y el SENA, en relación con el programa técnico Aplicación de procedimientos de laboratorio químico, que se desarrolla actualmente con los estudiantes de grados 10° y 11°.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida por parte de la Institución Educativa y el SENA

2. Presentación del Coordinador Pedro de Jesús Galindo y el docente par para grados decimo y once Feliz Martínez, dinamizadora del programa de articulación Vivian Covo e instructores del SENA, para grado once Mónica Carrero Sáenz, grado décimo Karen Natalia Sandoval que van acompañar el proceso en el año 2026.

3. La dinamizadora Vivian Covo informa sobre la importancia de verificar la afiliación a riesgos laborales (ARL) de los estudiantes vinculados al programa de formación.

   Haciendo énfasis en:

   - Tanto el SENA como la Institución Educativa deben verificar que los estudiantes se encuentren afiliados.
   - La afiliación generalmente se realiza a través de ARL Positiva.

- Se recomienda validar periódicamente el estado de afiliación en el portal correspondiente.
- La institución debe incluir dentro de su plan de gestión del riesgo los protocolos de atención en caso de emergencia.

4. El profesor Félix Martínez expuso un caso ocurrido recientemente con un estudiante que tomó productos de un establecimiento cercano sin realizar el pago correspondiente.
   - El hecho fue evidenciado mediante cámaras de seguridad.
   - El estudiante posteriormente pagó los productos y ofreció disculpas.
   - Se realizó un llamado de atención por escrito firmado por el estudiante.
   - Se recomendó registrar la situación en el observador del estudiante, con el fin de dejar evidencia del seguimiento institucional.

5. Adicionalmente el profesor Félix, manifiesta preocupación por la disminución del número de estudiantes vinculados al programa técnico, pasando de grupos de aproximadamente 40 estudiantes a grupos de alrededor de 18; mencionando que uno de los factores es la falta de salidas pedagógicas o visitas a empresas, las cuales generan mayor motivación en los estudiantes. Solicitó al SENA evaluar la posibilidad de gestionar este tipo de actividades para fortalecer el interés de los estudiantes en el programa.

6. Por otra parte, se reportaron inconvenientes presentados el año anterior relacionados con:
   - Deterioro o ruptura de material de laboratorio.
   - Falta de seguimiento en el préstamo y devolución de material y equipos.

Se enfatizó la necesidad de:
- Llevar control estricto del material.
- Verificar el estado de los elementos al momento de su entrega y devolución.

Establecer responsables en el uso de los equipos.

7. Se planteó la necesidad de flexibilizar el horario de formación, considerando que algunos estudiantes deben trasladarse entre la sede los Rosales y regresar a sus hogares para almorzar antes de continuar con otras actividades académicas en la sede Uriel Armando Bravo Ruge. Se reiteró la importancia de: mantener comunicación anticipada cuando se presente cancelación de clases, Informar oportunamente a través de grupos de WhatsApp u otros medios institucionales, igualmente notificar también a directivos para que puedan informar a padres de familia. Se identificaron algunos estudiantes con inasistencias recurrentes, por lo cual se solicitó realizar seguimiento y aplicar los procedimientos establecidos por la normativa institucional. Se recordó que el porcentaje de inasistencia permitido es limitado y que el incumplimiento puede generar pérdida del proceso formativo.

8. La dinamizadora explica que el año pasado se presentó un cambio en la denominación del programa de formación, aunque el enfoque general se mantiene; informó que este cambio debe formalizarse ante la Secretaría de Educación. Se elaborará la documentación correspondiente para legalizar la actualización del programa.

CONCLUSIONES
1. Se definieron los horarios de formación para los grados 10° y 11°. 2. Gestionar salidas pedagógicas o visitas a empresas para fortalecer el programa. 3. Adelantar el proceso de legalización del cambio de denominación del programa ante la Secretaría de Educación
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Legalización cambio de denominación del programa	2026	Dinamizador Centro Minero	Se adjunta lista de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
PEDRO DE JESUS GALINDO	COORDINADOR I.E INTEGRADO			SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA
FELIZ MARTINEZ	DOCENTE I.E			SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA
VIVAN COVO	DINAMIZADOR ARTICULACION CENTRO MINERO			SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA
KAREN NATALIA SANDOVAL	INSTRUCTOR AREA QUIMICA			SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA
MONICA CARRERO SAENZ	INSTRUCTOR AREA QUIMICA			SE ADJUNTA LISTA DE ASISTENCIA

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS


REDMI Note 13 Pro
sogamoso, Boy
24/02/2026 12:37


REDMI Note 13 Pro
sogamoso, Boy
24/02/2026 12:37

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Participar en Reunión de concertación Plan Operativo programa Articulación con la Media I.E. Integrado Jorgito González Camargo de Sogamoso

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Dersy Marcela Patiño Salcedo	46454564		x	Instructor	SENA CCOGAGRO	dmpatinos@sena.edu.co	3212427215		
2	Monica Carreño Sena	52082708		X	Instructor	C. MINERO	mcarreros@sena.edu.co	3107541852		
3	Karen Natalia Escandon H	1049607484		X	Instructor	C MINERO	Kaandongla@sena.edu.co	3105831880		
4	Vivian Lisseth Cely Castillo	1015411805		x		Sena Centro Minero	VLCCUO@sena.edu.co	3184021131		
5	Pedro de Jesus Galindo Gonzalez	74392490			I E	Coordinador	pedro3898@hotmail.com	3144327668		
6	Adriana Andely Castillo Taguerdo	46376998			IE Integrado	Docente Area Tecnica	adrianacastillo@gmail.com	3108537350		
7	Felix Antonio Martinez Camargo	6769643	x		I E Integrado	Docente area Tecnica	corsarios63@gmail.com	3005506654		
8	Jorge Arturo Colmenares Leon	1052380437		X		CCOEAGRO SENA	bcolmenares1@sena.edu.co	3213073779	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REDMI Note 13 Pro
sogamoso. Boy